

x-rite

colorchecker CLASSIC



100mm

M.C.D. 2022

PAP.

R 033330

NT= 101.689  
OB= 1430427

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
LINGÜÍSTICAS  
Y  
LINGÜÍSTICAS

# DISCURSO

LXXX

EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1873 Á 1874

EN LA

# UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

POR EL DOCTOR

P. CLEMENTE JBARRA Y PEREZ


CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD  
de Derecho



ZARAGOZA  
Establecimiento tipográfico de Calisto Ariño  
1873



DISCURSO  
Universidad de  
Zaragoza



IBFA-563

M.C.D. 2022



PAP.

R 033330

NT= 101.689

OB= 1430427



# DISCURSO

LXIXDO

EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1873 Á 1874

EN LA

# UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

POR EL DOCTOR

D. CLEMENTE JBARRA Y PEREZ

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD

de Derecho



ZARAGOZA

Establecimiento tipográfico de Calisto Ariño

1873



---

Ilmo. Sr.:

NUEVE años há que desde este mismo sitio tuve el honor de dirigir la palabra en una solemnidad académica como la que hoy celebramos. Encargado de desempeñar en este día la misma mision que entonces y ante la dificultad que siempre ofrece la eleccion de materia, al dirigir una mirada retrospectiva al inmenso campo de la ciencia, no he podido menos de fijarme en los múltiples y variados acontecimientos que en nuestros días

se suceden, y en la estremada rapidez con que estos se verifican.

Los elementos que dan margen á su desarrollo, escitan el ánimo del hombre de estudio para investigar el origen y efectos de su realizacion. La humanidad como el individuo tiene que llenar la mision especial que Dios le confia en sus diferentes épocas históricas, y las evoluciones sucesivas del espíritu humano marcan evidentemente el carácter y pensamiento íntimo que en cada una de ellas ha predominado. La historia del género humano nos presenta como de relieve el vasto cuadro de sus vicisitudes y cambios así en el orden civil y político como en el moral y religioso; y las instituciones de cada época manifiestan las creaciones del espíritu en sus especulaciones, adelantos y extravíos.

Cada siglo tiene su carácter propio y peculiar que le distingue de los demás; así encontramos en la historia siglos con el nombre de religiosos, literarios, filosóficos ó artísticos, segun que hayan impreso su génio á la religion, á la literatura, á la filosofia ó al arte; y su pensamiento y esfuerzos se revelan en las instituciones que crean para que sirvan de viva enseñanza á las generaciones venideras. Los elementos constitutivos de la sociedad se modifican segun el predominio que en épocas determinadas ejercen los unos sobre los otros,



y cuando alguno de ellos crece y se desarrolla á espensas de los demás, se rompe el equilibrio y resulta un cambio social. ¿Cómo comparar las instituciones religiosas, políticas y civiles del mundo antiguo con las del mundo moderno? ¿Quién no ve la inmensa distancia que separa á las unas de las otras? ¿No es evidente que ciertos elementos sociales que predominaban en aquellas edades se han modificado ó han desaparecido en el mundo moderno? Las trasformaciones sociales que de edad en edad sufren los pueblos, suelen quedar grabadas en los monumentos que legan á las generaciones futuras como viva espresion de la idea culminante que en ellos predominára.

Las ruinas de Nínive, Babilonia y Persépolis, y los trozos de columnas de los antiguos templos del Oriente, dan vasto campo al sábio y curioso arqueólogo para estudiar y deducir de sus símbolos y geroglíficos la constitucion social y religiosa de aquellos pueblos. Los monumentos de Grecia y Roma dan exacta idea de que aquel era un pueblo eminentemente artístico y este conquistador, y las catedrales de la Edad Media revelan en todos sus detalles el espíritu religioso de su época. El siglo XIX, inspirándose en las doctrinas y especulaciones filosóficas del siglo XVI, amplia su discusion, las examina minuciosamente para depurarlas y les aplica la más severa crítica. Entusias-

mado con los adelantos de los siglos anteriores y con los de nuestros días, se agita y revuelve combinando los elementos sociales para dar nueva forma y vida á la sociedad.

La perfeccion social es el bello ideal, el objetivo constante de sus esfuerzos y aspiraciones, y para realizarla desecha algunos elementos de las sociedades antiguas como inútiles ó de poca valía para la civilizacion actual, sustituyéndolos por otros que, reunidos y combinados, produzcan la trasformacion social.

Es indudable que nuestra época puede considerarse como la síntesis de los adelantos humanos con relacion á los siglos anteriores; y que bajo este concepto ha de ocupar una página muy gloriosa en los anales del mundo.

Las ciencias todas, así las especulativas como las prácticas, se desarrollan en alto grado, sirviendo de materia y alimento á la especulacion las trascendentales cuestiones que sin cesar se agitan y entran en el terreno de la discusion; la filosofia y la crítica les sirven de guía, é imprimiendo en ellas su sello, remueven en cierto modo los obstáculos que pudieran oponerse á una apetecida solucion.

Las ciencias exactas, las físicas y naturales y todas aquellas que por su inmediata aplicacion sirven para satisfacer las necesidades materiales, se



vienen desarrollando de una manera tal, que sorprenden sus resultados y causan admiracion al mundo.

A la Ciencia se debe el colosal proyecto realizado en nuestros dias por el que las aguas de dos mares, separados por millares de años por una impenetrable barrera, se hayan mezclado y confundido facilitando las comunicaciones con lejanos países, y dando vida al comercio. Los esfuerzos del hombre, auxiliados por la ciencia, han domado una vez mas la rebelde naturaleza en la cordillera de los Alpes, burlando sus penosas pendientes y abriendo sus entrañas para dar paso á la locomotora y enlazar dos naciones de una misma raza. La realizacion de estas dos gigantescas obras bastarian por sí solas para inmortalizar á los iniciadores de tan grandioso pensamiento y á la presente generacion que las ha llevado á cabo. El Vapor, el Telégrafo y tantos otros adelantos de nuestros dias, indican con claridad cuál es el génio y espíritu de la presente época, y cuáles sus tendencias y aspiraciones; no se omite medio, por difícil que parezca, para analizar los elementos que puedan producir resultados prácticos en la mejora y perfeccion de la sociedad, y subordinándolo todo á este fin, se descuidan y hasta se miran con desden ciertos conocimientos que pudieran contribuir principalmente á su mas acertada direccion.

El elemento religioso ha tomado una parte tan activa en los cambios sociales y políticos que el mundo ha sufrido, que á veces bien puede asegurarse ha sido su principal actor. No hay, pues, razon para descuidar este estudio de tan suma trascendencia y aplicacion en las manifestaciones sucesivas de la sociedad. Ni puede hablarse de la constitucion social de Grecia y Roma sin que ante todo se examine el Politeismo y sus infinitas modificaciones, ni tampoco de las instituciones de la Edad Media sin hacer apreciaciones de la influencia que en ellas ejerciera el Cristianismo.

Si estudiamos hasta con avidez la historia de la Ciencia porque nos da á conocer su origen y desarrollo, ¿por qué no hemos de fijar nuestra atencion detenidamente en las creencias religiosas de todos tiempos, que tanto pueden ilustrarnos para conocer los cambios sociales del mundo antiguo y moderno? Las relaciones que la religion establece entre la criatura y el Criador, y el reconocimiento de la dependencia é inferioridad en que aquella se encuentra respecto del Supremo Sér, impresionan tan vivamente su ánimo, que sus creencias religiosas son con frecuencia la norma de todas sus acciones, y su regla de conducta en el mundo social: hé aquí ya indicada la materia que me propongo examinar bajo el siguiente tema:

## INFLUENCIA

DE LA IDEA RELIGIOSA EN LAS TRASFORMACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS

DE LOS PUEBLOS

---

Materia inmensa y que no puede reducirse á los estrechos límites de un discurso es esta; pero como mi objeto no es examinar minuciosamente las creencias religiosas que desde su principio han dominado al mundo, sino fijarme principalmente en los puntos que la historia nos presenta como centros cardinales de civilizacion, me limitaré, por tanto, á describir á grandes rasgos las trasformaciones sociales que se han venido sucediendo por el influjo de las ideas religiosas que de aquellos han partido.

El Oriente, Grecia y Roma, son los puntos concéntricos de la civilizacion antigua, y como los focos de donde ha de irradiar la luz para dar forma y direccion á aquella, llamada á realizar en el mundo la mision que la Providencia la confiára.

El Asia, cuna del género humano, Eden donde Dios colocó al primer hombre, maravilla de la naturaleza en la que tuvieron lugar nuestras primeras tradiciones, es el primer continente donde se tributa á Dios el primer culto, y donde se traza el primer plano que habia de servir de base á aquella sociedad.

No es el destino del hombre vivir aislado, ni se reúne á otro hombre por solo el atractivo de un amor humano, como imagina cierto autor bien conocido; cual el leon al nacer corre al desierto, y el águila á la cima de los montes, así aquel al salir de las manos de su Criador marcha hácia la Sociedad para que ésta le proporcione los medios de su educacion intelectual, moral y religiosa, que solo, y aislado de los demás hombres, en vano pretenderia alcanzar.

Oscurecida en los primeros pueblos de Asia la tradicion paradisiaca de que nos hablan los libros sagrados, y de la rehabilitacion moral que Dios prometiera al hombre; aislado éste en medio de aquella asombrosa naturaleza, llena de magestad, entregado al dolor, á la inquietud y á los continuos cambios que producen las amarguras de la vida: ¿no habia de intentar un supremo esfuerzo para llegar al verdadero conocimiento del SER que le habia creado? ¿No habia de procurar dar alimento á su espíritu ávido de ideas morales y religiosas

que pudieran satisfacerle?... No hay pueblo, por feroz y salvaje que sea, que no reconozca un Sér superior á quien espese por medio de los actos que á él se refieran su amor y reconocimiento.

Cuando la idea de la divinidad penetra en la conciencia de una sociedad naciente; cuando se anuncia y estiende entre todos sus individuos, en aquel momento supremo sucede á la familia el Estado, al hombre la humanidad. Los individuos, separados hasta aquel instante, se reúnen por primera vez bajo un mismo pensamiento; su inteligencia se alimenta de la misma sustancia, y el órden moral es el refugio comun de los nuevos asociados. La tribu se reúne al rededor de un símbolo; la nacion adora desde entonces una divinidad nacional; la legislacion se confunde con la moral; la literatura y la filosofia se inspiran en sus dogmas, y las artes representan el culto: de la religion nace la forma política y de la idea de la divinidad la sociedad naciente.

El universo visible y las leyes que lo rigen, entusiasmaron de tal suerte á las primitivas sociedades asiáticas, que á falta de historia y legislacion, que les sirviesen de enseñanza y guia, establecieron sus instituciones bajo el plan y modelo del Universo; ya una sociedad distribuia la tierra en zonas, imitando á las regiones celestes de donde nacia la propiedad; ya otra se dividia en

doce tribus y trescientas sesenta familias para responder con fidelidad á los meses y dias del año, y todo esto indica que la legislacion primitiva de los pueblos nacientes era el reflejo moral de las instituciones y legislacion del universo visible.

Los antiguos monumentos de la India revelan todavía el pensamiento religioso del Oriente en sus primeras edades. Impresionado vivamente el hombre por aquella fértil y rica naturaleza, donde las formas del reino animal y vegetal alcanzan proporciones gigantescas, donde mas tarde se fundaron los grandes imperios de la India, Asiria y Egipto, todo aquel magnífico panorama de la Creacion no podia menos de escitar en aquella primitiva sociedad la idea de lo infinito en el tiempo y en el espacio, la idea de Dios sin proporcion ni límites. Envuelto el hombre entre tanta maravilla de la Creacion, ¿á qué fatigarse para buscar su Dios más lejos? ¿No lo tocaba, no lo tenia siempre presente en la flor que despide suave aroma, en la montaña cubierta de nieves perpétuas, en el Océano que baña sus costas, y en el sol que le alumbra y vivifica?

No podia menos de ser el Panteismo el dogma concreto de un pueblo que así diviniza la materia: «Dios es todo, y todo es Dios;» hé ahí la fórmula religiosa del Oriente, la encarnacion de Dios en



la materia, que aplicándose á la forma social, sus consecuencias tenian que ser funestas, lo mismo en el órden civil que en el politico y religioso. Bajo el yugo de esta idea quedó el hombre como inmóvil y petrificado, sin atreverse á luchar contra sus desventuras, porque su divinidad vive en todo, hasta en el corazon del Estado. Sin accion propia, sin cambio, sin variacion su conducta impuesta por la ley religiosa fué *abstenerse de todo*, y la forma política más conforme con su constitucion social el despotismo.

Así se explica cómo aquellos monstruosos imperios, fundados á orillas del Ganges y del Yndus, eran presa del primer conquistador que se atrevia á atacar la capital con sus huestes; el pueblo, inactivo y sin patriotismo, no oponia resistencia alguna porque le era indiferente la persona que estuviese al frente del gobierno del Estado. Ningun hombre, ningun hecho podia immortalizarse en un pueblo que carece de historia, porque su organizacion social le conduce á que la familia sea absorbida por su jefe, éste por la casta y la casta por Dios, perdiéndose todo en esta inconcebible inmensidad.

El derecho público y privado del Oriente es un fiel reflejo del panteismo, y la dulzura indolente del mundo material se conserva tambien en el espíritu y en el mundo moral.

Todos los séres, aun los inanimados, son respe-

tados como miembros de la gran familia de Dios, y la vida de un pajarillo ó la de un insecto se estiman segun el rango que estos ocupan en la gerarquía social. La existencia de la mujer, aunque protegida por la religion, como la flor del vergel y el rocío de la mañana, queda sofocada por la poligamia, que no es otra cosa sino el principio del panteísmo aplicado á la familia. Si en el Occidente la union de Jesucristo con la Iglesia es la figura espiritual y principio del matrimonio cristiano, en el Oriente, por el contrario, la figura y principio religioso de su matrimonio será la union múltiple de Dios y la naturaleza; y si la poligamia es el panteísmo instituido en la familia, no cabe duda que la casta será el panteísmo instituido en el Estado.

El rasgo característico del derecho oriental es la casta; nadie puede salir del estrecho círculo de hierro en que la fatalidad lo ha colocado al nacer, y cada individuo tiene sus virtudes y ritos particulares. El sacerdocio, la primera y más noble de las castas, recibe la doctrina sagrada del alma universal, *Brahama*, para comunicarla á los séres más puros, á aquellos cuya santidad está bien probada: ¿y quién duda de la influencia que puede ejercer un sacerdocio así constituido, sobre una sociedad encerrada como en un círculo que bajo ningun concepto ni le es permitido ni tampoco in-

tenta traspasar? ¿Puede igualarle ni aun la clase militar, que aunque segunda en rango en la gerarquía social no puede nunca pasar á la del sacerdocio porque sería esto una infraccion contra la ley sagrada y absoluta de *Brahama*? Los artesanos, industriales y demás individuos de las castas inferiores, ocupados en el trabajo para hacer frente á las necesidades de la vida, ¿no se considerarán como impíos en una sociedad que descansa sobre la adoracion de las fuerzas del universo viviente? Bien se dediquen á corregir la materia, á transformarla ó á comerciar con ella, siempre resultará una lucha de desacato á la naturaleza, lucha que colocará á aquellos individuos en los últimos rangos de la organizacion social y al umbral de la muerte civil y religiosa.

La *metempsicosis*, viva espresion y compendio de la teología oriental, arrojaba al individuo á una desconsoladora desesperacion, privándole de toda su actividad, y haciéndole perder hasta la más remota esperanza de salir del miserable estado en que se encontraba, como causa de una existencia anterior; la consecuencia de semejante doctrina no podia ser otra que rogar á *Brahama* por su aniquilamiento y formar parte del *alma universal*, y mirar con indiferencia la vida, el sudra y el pária, en una sociedad que los rechazaba, y que consideraba como crímenes los deberes que la caridad

prescribe, cuando se ejercen en favor de individuos pertenecientes á una casta inferior.

El Brahamanismo dominaba en todas las castas á nombre de Dios ante el que, el individuo no tenia mas que deberes, y esta misma sumision trascendia á la vida civil y política de aquella sociedad. El carácter ascético y contemplativo del Oriente influyó sobremanera para que aquella primitiva sociedad quedase aislada de los demás pueblos, y medio dormida como Brahama al ruido de las aguas del Gánges.

La perturbacion que producía la organizacion de las castas estaba ligada de tal manera á la religion del Oriente, que para reformar las desigualdades sociales era preciso ante todo reformar la naturaleza misma de Dios, proclamando su individualidad absoluta, y no se podia hacer modificacion alguna social, sin que antes se destruyese el dogma. En cualquiera de las religiones del Oriente donde el panteismo ha reinado en la ley, la casta se ha considerado como el fundamento y norma del órden social, así como ésta no ha podido arraigarse en los pueblos antitéticos y refractarios á aquel principio, no hay término de comparacion entre las instituciones sociales del pueblo hebreo y las de cualquier otro de los de Oriente; y es notable que habiendo sido tan aflijido y castigado desde su origen, y reducido á la cautividad por los

Egipcios, los Caldeos y los Persas, no pudiese ser absorbido en el orden civil por ninguna de las sociedades vencedoras. Oprimido bajo el yugo de sus conquistadores, su espíritu quedó siempre libre, uno é indivisible sin someterse á nadie como su Dios; y puesto á salvo su personalidad como la de Ihowah, pudo resistir á todo el peso del Oriente aun en la condicion de esclavo; libre y dueño de sus destinos en su pátria, la igualdad fué su norte y su Código Civil.

Los principales cultos del Oriente, á pesar de la diferencia de ritos, espresan una misma religion, dividida en tantas sectas como imperios; pero el mismo dogma comunica á todos el mismo génio.

La vida del Universo circulando en las venas de los Dioses, el nacimiento, la muerte, la renovacion de todas las cosas, tal es la constitucion originaria del Paganismo. La Pérsia, la India, la Caldea, la Fencia, el Egipto, son écos los unos de los otros, y todos cantan un mismo himno en el gran templo del Asia.

La poesía y la filosofia del Oriente llevan tambien impreso el carácter del culto religioso; el Ramayana y el Mahabharata, las dos principales epopeyas de la India, son puramente ascéticas en el fondo, y su materia un acto del culto; así los héroes de la alta Asia son, en medio de sus encantadores valles, ascetas que combaten contra el des-

potismo de las cosas exteriores, y cual ermitaños de la Tebaida, cierran sus ojos y oídos á las seducciones del mundo sensible, conservando y alimentando en sí mismos la conciencia de la humanidad, amenazada de ser sofocada por el atractivo de una sensualidad exuberante.

Y si las formas sociales y políticas se deducen de la religion, con más razon este mismo principio se reflejará en las artes, cuyo lazo tiene más afinidad con las creencias religiosas de los pueblos; y ¿dónde buscar la belleza objeto del arte sino en Dios-Espiritu, modelo eterno de perfeccion, de bondad, de justicia y de verdad? El universo es una gran obra de arte que publica la gloria de su autor (1). El ideal de la belleza soberana penetra en toda la humanidad á pesar de la contrariedad de los tiempos, de civilizaciones y religiones (2); y así se explica que el paganismo nos aterre por sus doctrinas y nos subyugue por sus obras; que sus dioses nos den lástima y compasion, y que sus templos y esculturas nos entusiasmen. La religion es el ideal que reina en toda civilizacion, é imprime su sello á todas las artes de una misma sociedad; pudiendo deducirse con claridad la historia del arte y su division en épocas, con solo saber la historia de los cultos y sus variaciones, pues

---

(1) Salmos de David. XVIII. v. 4.

(2) E. Quinet *Le Génie des religions*.

que el arte es á la religion lo que el culto al dogma, realizando por formas palpables la idea de Dios segun que ha sido concebida por un pueblo ó impuesta por la tradicion.

La primera época de las religiones principia en Oriente con la historia civil de los pueblos de la alta Asia; panteismo visible del Dios-Universo, culto de la naturaleza que no ha experimentado todavía la soberanía del hombre; el arte visible que con más propiedad representa esta forma religiosa es la arquitectura, en la que desaparece la forma humana sin que deje el menor vestigio. Los capiteles representarán más bien el follaje de las palmeras; los obeliscos, los escarpados picos de los valles de Egipto, y las piedras todas, la representación viva de la naturaleza geológica ó vegetal que aparece sola ante el artista. La arquitectura es, pues, entre todas las artes la que mejor se acomoda al génio de una sociedad formada en castas, obra de muchas generaciones como las pirámides de Egipto, nadie deja allí grabado su nombre. Los templos de Nínive, Tebas y Persépolis, de inmensas proporciones y profundísimos cimientos, espresaban bien el infinito material, la identificación del alma universal, *Brahama*, con el universo y su asimilación con la naturaleza visible. Es indudable que el génio del Oriente representó su religion en la arquitectura, y que este arte llegó á

alcanzar allí una perfeccion y sublimidad tal, que aun despues del trascurso de los siglos, los curiosos que hoy visitan sus ruinas quedan sobrecojidos de admiracion y entusiasmo (1).

El Oriente cumplió su destino en la obra comun de la humanidad, segun el génio con que Dios le dotára y su vocacion particular. Anonadarse el hombre, despreciar la vida, escapar á una existencia posterior para librarse de las penalidades que le están reservadas como espacion de sus faltas é identificarse con el alma universal, tal es su carácter; de aquí las espantosas consecuencias que trascienden á todo el órden social, como son entre otras: el despotismo en la política, la desigualdad en el estado civil, y la poligamia en la familia; aquella sociedad no podia marchar con tales elementos; reclamaba un cambio radical en sus instituciones.

Las razas de hombres que segun la tradicion sagrada y profana forman la comunion primitiva del género humano, crecian y se multiplicaban, y cada una de ellas, al entrar en la historia, elegia un territorio particular como teatro de su desenvolvimiento fisico, intelectual y moral. La raza de Jafét ocupa los valles del Yndus y del Gánges, y las altas montañas del Himalaya la ocultan y separan

---

(1) E. Quinet *Le Génie des religions.*



del resto del mundo para que pueda contemplar y meditar en el silencio de su soledad.

Las montañas entre el Tigris y el Éufrates reciben á los descendientes de Sém, que reuniendo el génio de la religion y de la industria, vivirán lo mismo en el desierto, adorando á *Ihowha*, que sobre las naves de Tiro; el desierto y la mar, figuras visibles de lo infinito, serán su ideal.

Al Oeste de la raza de Sém toma posesion la de Cám, de color negro y cabellos crespos, que consagra la esclavitud de su cuerpo por la de su espíritu. Asustada ante la naturaleza orgánica, se arrodilla ante el leon y la serpiente y queda como escluida de la sociedad civil; vencida en la lucha por las otras dos razas queda relegada al África, donde surtirá de esclavos al mundo: hé aquí los primeros pueblos que inauguran la historia del género humano, y las primeras ideas que como en embrion encierran en su seno,

La lucha de razas es el resúmen de la alta Asia en su constitucion primitiva; los imperios de Asiria, de Persia y de Egipto se persiguen y encarnizan como *Ormudz* y *Arhiman* hasta devorarse mutuamente. El pueblo vencedor subyuga y sujeta al pueblo vencido; la lucha de hombres de diferente color da nueva forma á la constitucion social, que se resuelve en el establecimiento de las castas, y dioses de color blanco ó negro, amarillo ó

rojo, sometidos los unos á los otros, formando una gerarquía celeste, consagran en la sociedad el origen y principio de la desigualdad de las condiciones civiles.

Los pueblos, como los individuos, se mueven y emigran para cumplir su destino; saben su procedencia, pero ignoran adónde van. El Oriente, en su sencillez primitiva, encontrábase satisfecho y tranquilo, sin que nada viniera á turbarle la paz de su espíritu; todas las contiendas que se suscitáran podían reducirse á disputarse entre sí la posesion de una fuente, de un pozo ó de un pasto; trascurrido algun tiempo y constituida ya la sociedad, sangrienta lucha principia, no solo entre tribu y tribu, sino entre imperio é imperio. Escitados entonces los individuos, enemistados unos con otros, y teniendo conciencia de lo que pueden, les asalta la idea de dejar el país que les diera vida; así principiaron las emigraciones del Asia, procesiones del género humano que, desbordándose por encima de las murallas de los imperios, van á buscar otro aire que respirar y nueva tierra que los cobije. Los mares, los rios, los valles son los conductores de estos nuevos viajeros que acaso sin darse cuenta llevan dentro de sí el germen de una idea que con el tiempo llegue á trasformar el mundo.

Quince siglos antes de la Era Cristiana, pueblos

nómadas dejan el Egipto para fundar á Tiro, cambiando el desierto por la mar, y Moisés conduce al pueblo hebreo, casi destrozado por los Faraones, á la tierra prometida de Canaán. A pesar de su aislamiento, este pueblo realiza una gran mision en el mundo: «*El Eterno es mi fuerza,*» canta al otro lado del mar Rojo, y el carácter propio de toda su poesía se reconcentra en este himno, cuyo eco ha de resonar mas tarde en el canto de Débora, en los Salmos y en los Profetas, como el grito que da la humanidad que por primera vez se ve libre de la esclavitud, de las castas y de la materia. ¡Hé ahí el gran poder de la idea religiosa! Un pequeño y reducidísimo pueblo es el único y más firme sosten de la *unidad*, que tomando por base la religiosa, se desarrolla en todas sus instituciones.

La segunda jornada del mundo civil antiguo va á tener lugar; una página se va á añadir á su historia; la sociedad va á trasformarse. Por la época en que Moisés conducia al pueblo hebreo, libre ya de la esclavitud de Egipto, nuevas emigraciones de pueblos, procedentes de los mismos lugares que aquellos, se presentan en la escena del mundo produciendo consecuencias de gran trascendencia para la humanidad.

El Oriente, lleno de pensamientos, visita por primera vez al Occidente; el Asia comunica su inteligencia y vida á los solitarios valles de la

Grecia; los sacerdotes del Delta llevan por caminos desconocidos la esfinge de Ménfis y sus misterios; los Pelasgos, Médos, Etiopes y hombres de otras diferentes razas que hormigueaban por los grandes imperios de Oriente, siguen los valles amenos del Taurus, y se presentan en el umbral de Europa. ¡Momento solemne para el mundo que se prepara á inaugurar una revolucion social! Los nuevos viajeros, ansiosos é inquietos, hasta llegar al término que la Providencia en sus altos designios les preparára, discurren aquí y allá, llegando hasta las bocas del Danubio, hasta la Tracia y Tesalia, pero inclinados siempre hácia la Grecia meridional, hasta tomar posesion de las llanuras del Ática. Por mar y tierra, por Mediodia y Norte afluyen pueblos á este país lleno de recuerdos imperecederos. ¡Tal era la impaciencia del género humano por tomar posesion de la Grecia! Los Dorios, cuyo pueblo llevaba por divisa «Que Dios nos dé el bien en lo bello,» cierra la marcha de las invasiones, y pronto las cimas de las montañas se vieron cubiertas de santuarios, que cada tribu dedicaba á su Dios nacional.

El génio del Asia se trasporta á la Grecia, y el dogma oriental es depurado por el nuevo pueblo, que cuanto más se multiplica y agranda, tanto más crecen las aventuras de sus dioses, y su historia social queda como envuelta y compendiada

en su historia religiosa. ¿Cuál, pues, será el carácter, ideas y aspiraciones de este abigarrado pueblo, que viene á desarrollar una idea para dar nueva vida al mundo? ¿Cuáles sus instituciones civiles, políticas y religiosas?

La diversidad de razas de este pueblo invasor, agrupadas, separadas ó mezcladas en los valles de su procedencia, revelan de antemano la variedad de creencias, de dialectos, de costumbres, de tradiciones y de religiones griegas. La Grecia va á ser la tierra característica de la variedad, donde el culto persa, el egipcio, el fenicio y tantos otros, se han de reconcentrar en la mitología helénica (1). La historia de los cielos tiene sus épocas marcadas como la historia del globo, y el cambio de dinastías divinas implica una revolucion en las ideas humanas.

Los dioses de la antigüedad, aun conservando sus mismos nombres, cambian de espíritu y naturaleza, y la sociedad naciente sustituye su dogma al de la sociedad antigua, y es la principal causa de las variaciones de la vida social. La division y fraccionamiento de este pueblo al tomar posesion de su tierra prometida, demuestran con evidencia su incapacidad para formar la unidad, más que ningun otro pueblo del mundo antiguo; condicion especialísima que resalta sobremanera en el orden

(1) E. Quinet. Libro citado.

religioso; y si, como dice Montesquieu, el clima y los accidentes locales influyen algun tanto en el desarrollo y modo de ser de un pueblo, la Grecia será un país muy á propósito para la division en el órden fisico, intelectual y moral: sus amenos valles rodeados de pequeñas colinas; sus costas entrecortadas con bahias, cabos y promontorios, escitan la idea de lo concreto, de lo múltiple, de lo vario; su clima dulce y templado, donde ni se sienten los abrasadores calores de los trópicos, ni los heladores frios de los países del Norte, indican que aquel pueblo sería el que por medio de su cultura enlazase con el tiempo el Oriente y el Occidente.

Ningun pueblo de la antigüedad, á escepcion del hebreo, pudo concebir la idea de un solo Dios que providencialmente gobernase el mundo. Preocupado el pueblo helénico con la idea de lo bello, y analizándolo todo para encontrarla, llegó por fin un dia en que, reconcentrado en sí, y reflexionando sobre la armonía de los rasgos de su propio cuerpo, reconoció en las proporciones del mismo el tipo de la belleza en el resto de las cosas, y á su imágen y semejanza se creó sus dioses. Desde aquel momento sustituyó la forma humana á las informes figuras que representaban la naturaleza; la humanidad se adoró por primera vez á sí misma; el individualismo hizo su aparicion en el mundo, y las

religiones antiguas entraron en una nueva época de la historia. Esta nueva idea religiosa hizo concebir á aquel pueblo una multitud de dioses, que entre todos se distribuyesen la direccion y gobierno de la tierra, del cielo y de los mares, é inspirasen además á los hombres sus pasiones, vicios y virtudes.

Este nuevo pueblo celeste se enemistó entre sí, y no faltaron guerras y discusiones entre los inmortales del Olimpo, disputándose la posesion de los más bellos países, y atrayendo á sus habitantes con promesas y beneficios para ser declarados protectores especiales de las ciudades. Dogma tan capital de la constitucion religiosa de la Grecia, habia de reflejarse más tarde en todas sus instituciones civiles y políticas, para probar así al mundo que no en balde habia dado el paso que destacaba aquel pueblo de las viejas tradiciones del Oriente; por lo tanto, el espíritu helénico refundió las fábulas extranjeras y las modificó embelleciéndolas con su poesía; nacionalizó las importaciones, y dió nuevo giro á sus doctrinas, sacando del fondo oriental un mundo enteramente nuevo, y una sociedad que con su cultura habia de civilizar á las generaciones venideras. Forma y desenvuelve una nueva sociedad de poetas, filósofos y artistas, cuyo pensamiento religioso y político, cuya esencial diferencia del Oriente en su modo de ser y en todas

sus concepciones, es su idealismo filosófico y religioso, que ha de inspirarle la adoración de la naturaleza concretamente y en detalle, elevando su conciencia hasta personificar á sus dioses bajo la figura humana; y en lugar de divinizar la materia como el Oriente, divinizará la forma, cambiando el Panteísmo en *Antropismo* ó culto del hombre; y para realizarse más sobre la naturaleza misma, llegará un día en que quitará á Dios de su pedestal y se adorará á sí propio. Su sacerdocio será todo secular; lo compondrán los filósofos, los poetas y los artistas, y no formará una casta aparte, exclusiva y hereditaria, que sea el punto de apoyo de la sociedad como en las religiones de Oriente; los guerreros sacrificarán en el templo y los sacerdotes manejarán la espada; sus dioses no quedarán encerrados en el templo sin que nadie se atreva á pronunciar su nombre, sino que serán espuestos públicamente desde su principio y presidirán las fiestas y juegos públicos. Así como en el Oriente la teocracia absorbe el orden civil, dado que la sociedad es toda religiosa, en la Grecia, que es toda secular, el orden civil absorbe al religioso, y sus sacerdotes son nombrados por el pueblo, como sus magistrados, sin que por eso sus funciones les eviten del cumplimiento de sus deberes como ciudadanos (1).

(1) Plutarch. Arist. cap. 5.



Los dioses del Olimpo, que discuten la política sagrada pronunciando arengas y discursos, dan la norma para la política que ha de seguir la Grecia. No aspirará este nuevo pueblo á la monarquía universal como el Oriente; su forma propia de gobierno, cuando ya esté constituida la Ciudad, será democrática, forma que corresponderá con exactitud al génio y espíritu de las religiones griegas. Natural parecia, atendidas las creencias religiosas de aquel pueblo, que si en el cielo muchos dioses tomaban parte en la direccion y gobierno del mundo, la tierra, en la que aquel se reflejaba, debiera ser tambien gobernada con el concurso de *muchos*, y que la variedad de dioses, de diferente órden y gerarquía, diese lugar á la division de Repúblicas, en aristocráticas y democráticas.

En la concepcion de la vida, la Grecia no consideraba su existencia como una espiacion; cuidábase poco aquel pueblo de discutir sobre este punto; todo su anhelo consistia en tratar de librarse de la miseria por su inteligencia y laboriosidad; ni se escondió nunca á meditar en los valles entregándose á una vida puramente ascética, como los habitantes del Gánges; su pasion era la guerra, los Juegos públicos, las solemnidades nacionales y la discusion en la plaza pública; vida activa, laboriosa y agitada, pero al mismo tiempo expansiva.

Aquella naciente division se fué acentuando de

dia en dia, con motivo de las continuadas y sangrientas luchas entre las ciudades; y si bien los ciudadanos participaban del ejercicio de la soberanía, no pudo sin embargo arraigarse ni conseguirse la *unidad* que era su bello ideal; el individuo fué absorbido por el Estado, y su libertad quedó fuertemente lesionada. El odio implacable de las ciudades entre sí impidió la igualdad entre los ciudadanos, y la libertad y la igualdad no pudieron consolidarse en el sentido que el mundo moderno aprecia y reconoce estos derechos.

La unidad política, tal cual Roma la concibió y realizó más tarde, hubiera sido acaso el más grande obstáculo al desenvolvimiento de su génio; la nacionalidad griega encontró un contrapeso en la *Ciudad* que impedía el fraccionamiento y la división de aquella hasta sus últimos límites. La Grecia brilló entre todos los pueblos de la antigüedad por la poesía, la literatura, las artes y la filosofía, habiéndole prestado ésta, abundante materia para discutir sobre las trascendentales cuestiones que más afectan á la humanidad, no en el oscuro santuario, como los pueblos antiguos del Oriente, sino á la luz del dia, en la Academia, en el Liceo y en el Pórtico.

Si la Grecia no pudo alcanzar la unidad política, alcanzó en alto grado la unidad intelectual, que es el primer elemento para la civilización de un

pueblo: destinada á ejercer su influencia en el mundo por su cultura, érale precisa una organizacion que dejase la más amplia libertad al desarrollo de todas las facultades humanas; tal, sin duda, es la razon providencial de la variedad infinita de territorios, dialectos, cultos é instituciones que caracterizan al pueblo griego.

Uno, y quizá el mayor de los obstáculos con que tropezó el mundo antiguo, y en especial la Grecia, para realizar la igualdad política, fué la esclavitud: no se concibe cómo un pueblo tan culto, tan apasionado de lo bello, tan dulce en su trato, hablando siempre de independendencia, incurriera en tan grande falta y encadenase naciones enteras á la estátua de la libertad; (1) ni se concibe, que en medio de aquella civilizacion, hubiese una masa de hombres sin nombre, sin familia, sin alianza alguna, soportando arrodillados todo el peso social. La constitucion del mundo antiguo estaba basada sobre la esclavitud, y esta condicion le parecia tan necesaria que hasta el gran Aristóteles no titubeó en admitirla como de derecho natural. Es tal la relacion que se nota entre la esclavitud y el Politeismo antiguo, que bien pudiera decirse que aquella se encuentra escrita en la constitucion religiosa de éste.

La Ciudad celeste de los dioses del Olimpo venia

---

(1) Laménais. Ensayo sobre la indiferencia. Cap. 10.

á ser en la Grecia el plano que habia de servir de pauta para la edificacion de la Ciudad terrestre.

La constitucion y creencias de la Grecia, en punto á sus inmortales, era originalísima; ocupaban diferentes gerarquías en el Olimpo, distinguiéndose unas de otras, no sólo por sus funciones más ó ménos importantes, sino tambien hasta por su color y raza; allí habia un pueblo de génios, verdaderos proletarios, que trabajando estérilmente día y noche, encadenados de piés y manos, estaban encerrados eternamente en la densidad de las tinieblas; aquella desigualdad no significaba otra cosa sino la esclavitud del Olimpo. La fábula de los Cíclopes, forjando sin cesar en la Sicilia los rayos ardientes del Sol ó el tridente de Neptuno; la de Sísifo, condenado á rodar una enorme piedra monte arriba; la de Tántalo, la de las Danaidas y la de Prometéo, encadenado por Júpiter en las montañas del Cáucaso por haber robado el fuego del cielo, son figuras que simbolizan á la *plebe divina*, trabajando llena de dolor y sin recompensa ni premio.

Ni podia despertarse el sentimiento de la injusticia en el esclavo, que veia séres superiores á él sufriendo la misma suerte. La filosofia nada podia para modificar una sociedad que tenia por base la constitucion politeista con tales dogmas; este vicio debia corregirse cuando las creen-

cias religiosas de la Grecia se cambiasen por otras más puras, por otras que no admitiesen dioses desiguales y esclavizados, sino *uno libre é independiente*, y sobre las que más tarde habia de apoyarse la sociedad.

Hay obras de arte que son como el libro donde se lee la constitucion religiosa á que se ajusta un pueblo. El Oriente divinizó la materia en su concepcion teológica, envolviendo á Dios en la naturaleza é identificándolo con ella; pero el nuevo pueblo, que venia á dar nueva forma á la sociedad, debia principiar por destruir aquellos símbolos, cambiándolos por otros que representasen con más exactitud su carácter, su génio y mision. ¿Y qué arte representaria en esta nueva fáse religiosa la idea de Dios? La estatuária; que es el arte que representa con fidelidad el culto de la forma, y al género humano apoyado sobre el pedestal del Olimpo. La distancia que media entre el Rig-Veda de la India y la Iliada de Homero, se dejará sentir de la misma manera, entre el informe símbolo de piedra de los templos de Oriente y la graciosa Vénus de Milo.

El Paganismo trasformaba sus ideas religiosas, y la Grecia cambia tambien sus formas sociales, aunque conservando siempre en el fondo su carácter y génio. Dividida desde su origen, su filosofia se dividió tambien en escuelas, y con sus discu-

siones iluminó al mundo; embelleció sus creaciones poéticas con la fantasía de su fecunda imaginación; arrancó al hombre del despotismo en que lo tuviera el Oriente; y con su forma de gobierno rompió el hilo de la tradición que embriagaba á los conquistadores con el dorado sueño de la Monarquía universal. Su religión, aunque envuelta en fábulas, dió un gran paso en la conciencia humana, y la especulación filosófica, en materias religiosas, se fué acercando paso á paso hasta el umbral del Cristianismo (1). Participando, sin embargo, del aislamiento que era comun en la antigüedad, sus miras quedaron encerradas en un círculo estrecho, velando tan sólo por los intereses de la *Ciudad*; y así, la Grecia ni dió leyes al mundo ni pudo llegar á fundar la unidad política; esta misión estaba reservada en los altos juicios de Dios á un pueblo que crecía y se desarrollaba poco á poco á las orillas del Tiber.

En la época en que la emigración del Asia había tomado posesión de la Grecia, otros pueblos del mismo origen se habían extendido hácia la parte de Italia. Pelasgos, Etruscos, Oscos, Sabinos, se encuentran reunidos en un pequeño territorio, y la lucha sangrienta que principia entre ellos, señala de antemano la guerra secular del pueblo naciente. Pueblos de diversas razas se reúnen con el tras-

---

(1) Divus Clemens Alexandrinus Stromatum. Lib. 2.º p. 882.

curso del tiempo, en una sola ciudad en vez de formar Estados distintos como en Grecia. Aquel pueblo, pequeño por su número, ha de llegar á ser el más grande de los de la antigüedad, y en su seno abrigará una idea que dará nueva forma social al mundo. Las razas, hasta allí separadas, terminarán su divorcio y contraerán alianza; los dioses del Oriente y Occidente, enemistados entre sí por tantos siglos, se reconciliarán en el panteon pagano, y Roma cerrará la antigüedad profana.

La religion, que tanto influye en la constitucion social del Estado, era considerada y apreciada por aquel nuevo pueblo de muy distinta manera que en el Oriente y la Grecia, si bien en el fondo adoptó el Politeismo. La nueva sociedad, sin un principio religioso que le sea propio y peculiar, vive de la creencia de los cultos anteriores, á diferencia del pueblo griego, que va marcando su itinerario por los templos que dedica á sus dioses. Consagrado el pueblo romano á la política desde su nacimiento, el ruido de la vida civil y las discusiones del *Forum*, le distraen lo bastante para que pueda pensar en inventar nuevas divinidades; *la razon de Estado* es su más bello ideal, sentimiento que antepone á la necesidad de la adoracion, y que anuncia que la sávia de las religiones antiguas ha de agotarse en breve. Si el principio que les da vida no se renueva, si nada se añade á los cielos paga-

nos, puede presentirse que Roma hará la última y suprema revolucion del mundo antiguo.

Las relaciones entre el pueblo romano, como Estado político y las religiones, fueron de tal naturaleza en un principio, que encontrando sus informes dioses muy inferiores á los de otras naciones, jamás pensaron en imponer su culto al mundo, ni en contar sus victorias por la multiplicacion de sus divinidades. Interesado el pueblo romano en conciliar los dioses tutelares de las naciones que pretendia conquistar, adoptó un culto porque en ello veia una gran utilidad.

En la creencia, muy propagada en lá antigüedad, de que cada ciudad ó pueblo tenia su patron celeste que lo defendiera en el dia del peligro, estaban altamente persuadidos de que las ciudades no podian ser conquistadas sin su consentimiento, pero que tambien los dioses privarian á aquellas de su proteccion, si algun otro pueblo les ofrecia más garantías, y teniendo gran fé en sus fórmulas, inventaron una peculiar para evocar á la divinidad de los sitiados. Antes de entrar en el territotio enemigo, el Fecial ó el Cónsul, velada su cabeza, dirigian la fórmula sagrada al pueblo que trataban de subyugar, cuya fórmula llegó á hacer en ocasiones más fuerza que una legion armada (1): si el éxito de la batalla era favorable al conquistador,

---

(1) Macrob. Saturnal. III. 9.



el vencido perdía, no sólo su independencia política, sino también la religiosa, entregando al vencedor sus templos, sus altares y sus dioses. Estos eran llevados á Roma, y la Ciudad Eterna se vió con el tiempo invadida por las divinidades del mundo entero. ¿Y qué harían los vencidos sin Dios, sin altar, sin culto y sin sacrificios? ¿Cuál había de ser su incesante aspiración?

Para recobrar la posesión entera de las cosas sagradas, no les quedaba otro recurso que llegar á ser ciudadanos, y todos sus esfuerzos se dirigían á este objeto: una vez conseguido, pesa sobre ellos cierta especie de entredicho, porque sus dioses irritados no quieren recibir sus ofrendas sino por mediación del pueblo romano. Tal es el origen del derecho de tutela y patronato que el vencedor ejerce sobre los clientes, distinción de grande importancia en Roma, por los derechos y obligaciones que á unos y á otros competían; y tal es el fundamento de la aristocracia, que descansa en el principio de la desigualdad de clases ante Dios.

Desde que esto sucede, el plebeyo queda excluido, no sólo del derecho á sacrificar á los dioses, sino también hasta del secreto de los signos divinos, y todo se resuelve en su fórmula sacramental de «los plebeyos han perdido el derecho de Auspices» (1).

---

(1) Si non ad fastos, non ad commentarios Pontificum admitimur. Tito Livio IV. 3.

Y en tanto que la desigualdad dura, se ve este privado, por una mano invisible, de la ley civil, de los fastos, de la historia, y estraviado y ciego, el terror y el espanto le siguen donde quiera que va.

No podía ménos de reflexionar el plebeyo acerca de su miserable condicion y estado; pero era impotente para remediar tan grave mal. Llegó un día en que, recapacitando acerca de la igualdad de los hombres ante Dios, pensó que si tal idea llegára á realizarse, acaso podría elevarse al nivel de la aristocr cia, y conquistar los derechos de que se veia privado; pero esto era un sacrilegio; era lo mismo que sublevarse contra las familias de los sacerdotes; era combatir contra los mismos dioses, y ante estas nuevas ideas, toda reflexion tenia que quedar ahogada en el fondo de su alma.

A pesar de todo, no cesaron de reclamar de la aristocr cia los derechos que creian leg timos y que se venian ejerciendo exclusivamente por aquella: cuando ya se vieron defraudados en sus repetidas pretensiones, sin apoyo y sin esperanza de conseguir su anhelado fin, tomaron la en rgica determinacion de retirarse al monte Aventino, para fundar all  una nueva sociedad, en la que pudieran ejercer libremente todos sus derechos civiles, pol ticos y religiosos, sin que ninguna clase privilegiada les pusiera obst culo.

En las repúblicas griegas, la democracia no pedía la igualdad como los plebeyos de Roma, sino la dominación; mas su aristocracia resistía esta petición y la rechazaba hasta con efusión de sangre cuando era fuerte, llegando el caso de sacrificar la libertad de la patria á sus mezquinas pasiones. La democracia romana, siguiendo distinto camino, aspiraba á la igualdad entre las dos clases; tenía fé y patriotismo, y la moderación y lentitud en la conquista de sus derechos eran síntoma y prenda segura de su duración (1).

Los derechos que la aristocracia fue concediendo sucesivamente á los plebeyos venían á hacerse ilusorios al ponerlos en práctica: ¿qué importaba que el Tribuno ó el Decemviro fueran nombrados para garantía y defensa de los derechos que la plebe conquistara, si la aristocracia se reservaba el primero de entre todos y del que todos los demás dependían? ¿Qué importaba á ésta, el que los plebeyos pudiesen nombrar Cónsules si el Augúr podía anular la elección con su veto? El derecho augural intervenía en las cosas más minuciosas de la vida; no se podía edificar una casa, ni levantar un muro, sin hacer intervenir á aquel, y de esta manera el que se reservaba el derecho religioso, era implícitamente dueño de todos los demás. La Ley de las XII Tablas, que los Decemviros redactaron

---

(1) Dionisio de Halicarnaso. Lib. VII. 66.

despues de la revolucion democrática, conservaba el privilegio sagrado sin consignar ningun cambio real en la condicion de las personas.

Engañados los plebeyos una vez más en sus deseos y aspiraciones, la desesperacion no tuvo límites; pero la aristocrácia, aunque resuelta á concederlo todo, siempre les negó la participacion en el derecho religioso. Cuatro siglos trascurrieron en estas luchas intestinas, hasta que Publio Decio reclamó con energía esta igualdad; si ya podian ejercer las más importantes magistraturas, no habia razon para privarles de ser augures. Al oir la aristocrácia tan atrevida quanto enérgica reclamacion, se llenó de terror, y trató de dificultar la resolucion de tan grave asunto ganando tiempo.

Un sólo dia trascurió, y la ley de igualdad religiosa fué votada con unánimes aplausos (1). Esta medida produjo una verdadera revolucion en Roma; el derecho antiguo cedió al derecho nuevo; el derecho de la democracia que habia sido ilusorio hasta esta reforma, fué real, y se apoderó del porvenir; nada pudo ya impedir la trasformacion de la familia, de la propiedad y de todas las relaciones sociales: con la igualdad religiosa vino la igualdad civil, por medio de la publicidad de las leyes, de la estension del derecho de ciudadanía y

---

(1) Por la ley Ogulnia habria en adelante cuatro Pontífices y cinco Augures plebeyos.

de las leyes agrarias; desde este día dos hombres públicos se encargaron de minar la sociedad antigua: el Tribuno en el derecho político y el Pretor en el derecho civil.

Creviendo los conquistadores romanos que la evocacion de los dioses extranjeros habia sido la causa de sus victorias, sacaron la consecuencia de que era muy conveniente ocultar su divinidad nacional, para que nadie la tuviese propicia con mejores ofrendas, y fuesen invencibles como hasta allí. El secreto fué tan bien guardado, que la mayor parte de los romanos murieron sin saber el nombre de aquella. La política se apoderó de este misterio, y hasta los historiadores latinos ignoraron aquel secreto. Ciceron y Virgilio, al ocuparse de los sacerdotes, aseguran que nada podian decir de la religion ni de sus ceremonias (1). Era cosa nueva en el mundo ver á un pueblo, que tanto se afanaba por las conquistas materiales, descuidar completamente la dominacion moral que era la prenda segura de la victoria. Cada nacion que Roma conquistaba era un triunfo de gran interés para ella; pero al propio tiempo disminuía el espíritu romano y se agregaba una alma hostil; las religiones extranjeras eran el génio nacional, el pensamiento y esperanza de los vencidos; donde

---

(1) Nihil loquor de pontificio jure, nihil de religione, cæremoniis. Non dissimulo me nescire ea. Cic. pro domo. 46.

estaba su dios allí estaba su derecho. No era posible renunciar para siempre á la vida social cuyo fundamento era su dios y su religion. Esto dió lugar á continuadas sublevaciones, y como término de ellas, los vencidos demandaban la igualdad con los vencedores.

El pueblo romano, que tanto destruyó para vencer, no llegó á persuadirse del secreto de la esterminacion moral, y combatiendo tan sólo las fuerzas físicas de sus enemigos, se ahorró en verdad, la mitad de la lucha, pero no consiguió más que la mitad de la victoria. El único pueblo que con su derrota desapareció, fué Cartágo, pero acaso tuviera no poca parte el culto antropófago, que tributaba á Baál, y que tanto repugnaba al Occidente. Los dioses triunfantes en el Panteon romano, daban la mano á sus pueblos y les prestaban su apoyo. El esclavo no cesaba de recordar que era hombre, y como tenia tambien sus dioses mánes serviles y su dia de saturnales, no se le llegó á dominar en paz, porque no se le anuló moralmente.

Poco á poco iba Roma preparando la unidad por los derechos que paulatinamente concedia á los vencidos; y causaria estrañeza cómo pueblos tan diversos por su raza, carácter y lengua, llegaron á unirse bajo la salvaguardia de unos mismos derechos, si no se hubiese verificado ya la alianza

íntima de los cultos en el Panteon romano. Advertidos los patricios del gran peligro que corrian sus privilegios, por los muchos cultos que se habian introducido, trataron de proscribirlos, pero su indiferencia y temor religioso fueron el más grande obstáculo para realizar su obra. Estos hombres, tan predispuestos á luchar y verter sangre, llegaron á ser con el tiempo los más tímidos y supersticiosos, y no se atrevieron á enemistarse ni con una sola de las treinta mil divinidades paganas de que nos habla Varron.

Cuando la fé desaparece del espíritu, solo queda un fondo de estupor que se manifiesta en todos los actos en que interviene la religion: desde que ésta fué para los conquistadores del mundo un instrumento de política, todos los cultos llegaron á gastarse con una prodigiosa rapidez; los dioses romanos fueron reemplazados sucesivamente por los de Grecia y el Egipto; con el tiempo todos llegaron á perder su crédito. No hubo templo, santuario, altar ó culto, que no hubiese servido á la política romana: Roma devoró la sustancia del Paganismo, y la Ciudad pagana tenia que desaparecer con él.

Las guerras civiles que se suscitaron en los últimos tiempos de la República, evidenciaron su impotencia para fundar la unidad; la constitucion social del mundo antiguo era en extremo viciosa;

el Paganismo se hallaba enteramente desacreditado hácia la misma época, y los partidos, en su obra de demolicion, acabaron por quitar toda religion al pueblo: la estincion de la clase media y la invasion del proletariado, condujeron á una revolucion suficiente por sí sola, para hacer inevitable el régimen del imperio.

Sin embargo, Roma debia cumplir su mision; los Emperadores, representantes del elemento popular, debian ser más aptos que la República para conseguir el indicado objeto. El imperio fué un elemento popular en medio de la disolucion general. Con él principia una nueva era que produjo la más grande trasformacion en el individuo y en la sociedad; el mundo antiguo principiaba á derrumbarse, y las reformas sociales que se preparaban para realizarse en breve, eran como el resplandor que poco despues habia de iluminar á la humanidad.

La regeneracion moral debia acompañar á la unidad material en el nuevo cambio, y aquella se fué realizando por los esfuerzos y proteccion de los séres más execrables del mundo. Las locuras y extravíos de los primeros Césares de Roma, llenos de orgullo y vanidad, no fueron inconveniente para que la trasformacion social se llevase á efecto, y en lugar de ser vivas barreras que impidiesen las reformas, fueron, sin darse cuenta, los instru-



mentos serviles de las mismas. ¡Cuán cierto es que los arcanos de la Providencia son insondables! Suetonio y Tácito consideran á aquellos Príncipes como si tuvieran una doble personalidad, por las manifiestas contradicciones que se notan en sus actos: sus leyes y constituciones civiles son casi siempre humanas y respiran amor y libertad; su conducta y acciones como hombres privados, son tan infames, que la historia se ha manchado al consignarlas. Sus edictos trasformaron la familia; hicieron más llevadera la condicion del esclavo, y corrigieron el exclusivismo que dominaba en el derecho de propiedad. Octavio asegura la libertad de la mujer: Neron manda que la justicia se administre gratuitamente; (1) y el imbécil Claudio hace inviolable la vida del esclavo y defiende la igualdad contra el privilegio (2).

La corriente de las nuevas ideas arrastró á los Emperadores al principio de la igualdad social; apenas se nota diferencia entre Heliogábalo y Marco Aurelio; todos eran esclavos del derecho sin darse cuenta de ello; la Constitucion Antonina (3) concedió el derecho de ciudadanía á todos los súbditos del imperio, y por eso se le dió el hon-

---

(1) Mercedem pro subselliis nullam omnino darent, prebente aerario gratuita. Sueton., Nero., 17.

(2) Quod si quis necare quem mallet, quam esponere, caedis crimine teneri. Sueton., Claud., 25.

(3) Spanheim y otros atribuyen esta Constitucion á Caracalla.

roso título de *ampliator civium*, que lo ha inmortalizado.

El mundo antiguo concluía, y aquella carcomida sociedad, como arrepentida de las violencias é iniquidades que había cometido, se recojía en los momentos de su agonía, para dejar á la posteridad un testamento de justicia que rige todavía.

Los más sábios y profundos pensadores, al investigar la causa originaria de tan notable cambio social, no aciertan á ponerse de acuerdo, atribuyendo no pocos al influjo de la filosofía estóica el principio de esta reforma, porque como práctica se avenía bien con las tendencias y carácter del pueblo romano; y aunque no pueda negarse, que tal elemento pudiera contribuir en parte á preparar la inteligencia para la unidad futura, es indudable que la idea de la *unidad de Dios* debió jugar un papel muy importante en el cambio social de la antigüedad.

El pueblo de Israel era el único que creía en tal dogma; sus persecuciones y cautiverios lo pusieron en contacto con algunas naciones, y su creencia monoteísta debió arraigar en ellas á pesar de los cultos que profesaban: su Código era ya conocido en tiempo de Ptolomeo Filadelfo; más tarde la filosofía griega invadió la sinagoga, y quedó enteramente quebrantado el estrecho círculo en que aquel pueblo había permanecido durante siglos:

tal debió ser la causa principal de la unidad política de Roma bajo el régimen de un César. La antigüedad quedaba cerrada; los dioses del Capitolio, proscritos, y su culto abandonado; partiendo éste del principio de la diversidad, y siendo en su mayor parte privado, era impotente para fundar al unidad religiosa, y el Panteon romano no fué mas que el símbolo de un grosero sincretismo.

En medio, pues, de aquella diversidad y fraccionamiento de cultos religiosos, no podia haber un arte especial que los representase. El culto uniforme que se conservó siempre entre los romanos, como su único ideal, fué el culto de la Ciudad política, y en las artes que servian para decorarla, fueron verdaderamente inventores. No habia que buscar en Roma templos tan magníficos como los del Oriente, reflejo de su religion panteista, ni esculturas como las del Fidias griego, que representasen la adoracion de la humanidad sobre el Olimpo; murallas, vias, artisticas portadas, y todo aquello que fuese propio para el embellecimiento de la Ciudad, serán los monumentos que, haciendo de la Ciudad Eterna la mansion de los dioses terrestres, representen el génio y pensamiento de aquel pueblo. Cada una de las sociedades antiguas se fué desenvolviendo segun el gérmen religioso y político que llevaba en su seno, y todas juntas concurren á dar elementos de

vida á la futura trasformacion social. El Paganismo oriental, hizo en religion la apoteósis de la naturaleza; el de Grecia, la apoteósis de la humanidad, y el de Roma, la apoteósis de la Ciudad.

La filosofia griega, lazo de union entre Oriente y Occidente, estendió su cultura y civilizó á los pueblos, habiendo conquistado la inteligencia hasta de sus mismos vencedores; el dia en que el escepticismo se apoderó de sus escuelas y dudó de sus pasadas glorias, su muerte fué inevitable; pero murió como habia vivido, sonriendo como Sócrates al beber la cicuta, y sin exhalar un quejido en su agonía. Quince siglos despues reaparece radiante con su belleza incorruptible, haciendo la paz con el Cristianismo, é inaugurando una nueva época llamada, con justo titulo, *Renacimiento* (1). El aislamiento característico de la antigüedad invadió la ambicion romana, y sólo pudo formar, por medio de la fuerza, una unidad material que no bastaba para que fuese duradera y vivificase á un pueblo.

El lazo moral que es el que une á los pueblos, hacia falta á Roma; su base estaba falseada, porque habia intentado destruir las nacionalidades que áun subyugadas se conservan á través de los siglos; así se explica la rapidez con que aquel imperio fué destruido. La antigüedad habia hecho

---

(1) E. Quinet. Le Génie des religions.

muchos ensayos para realizar la fusion de los pueblos, pero era empresa superior á sus fuerzas; y despues de haber gastado su inteligencia para conseguir este fin, tocó con el imposible. Una doctrina que habia de infiltrar nueva sávia á la sociedad, era la encargada de llenar tan inmensa laguna.

El cumplimiento de las profecías de la ley mosaica se realizó, y vino el Hombre-Dios al mundo con la mision especial de regenerar á la humanidad y darle nueva vida; el género humano, estenuado y agonizante hasta allí, sin fé ni caridad que alimentasen su alma, iba á recobrar los perdidos títulos de su rehabilitacion moral. Un nuevo Código que rigiese á la humanidad en sus relaciones religiosas iba á aparecer en breve, y su doctrina habia de producir en el mundo una verdadera trasformacion social.

Establecido el Cristianismo y propagada la nueva ley, el mundo quedó sorprendido con su saludable y sublime ensañanza: las Sibilas de Cúmas y Delfos enmudecieron, y los dioses paganos, coronados de mirto y laurel, cayeron de sus pedestales para no levantarse más. El reinado del Dios-Espíritu sustituyó al del Dios de la materia, y la sociedad entera encontró un nuevo ideal como término de sus deseos y aspiraciones.

Los dogmas que el Cristianismo predicó, remo-

vieron el mundo, cambiando las antiguas instituciones, y destruyendo los vicios de aquella gastada sociedad. La fraternidad universal, escrita en el nuevo Código, echaba por tierra el espíritu estrecho y limitado de la antigüedad, que rebajaba y envilecía la dignidad humana, admitiendo la desigualdad entre los hombres hasta en su origen. El Cristianismo, enseñando que la especie humana procede de un tronco comun, llama á todos los hombres hermanos sin distincion de clases ni condiciones, y proclama á la faz del mundo la igualdad de todos ante Dios. «No hay Judío ni Griego: no hay siervo ni libre: no hay macho ni hembra; porque todos vosotros sois uno en Jesucristo», dice San Pablo, (1) y esta doctrina tan sublime llenó de admiracion al mundo; doctrina que contrastaba con la conducta de la sociedad antigua, que consideraba fuera de su comercio, no ya al esclavo, sino tambien al extranjero, tratándolo solo por esta condicion como si fuera su más acérrimo enemigo.

La caridad cristiana, tan recomendada en el Evangelio, era el lazo moral que habia de unir á todos los hombres y fundamento y base de la solidaridad del género humano. Jesucristo encarga á sus discípulos el amor recíproco como un nuevo mandato (2). No podia comprender el mundo pa-

(1) Epístola á los Gálatas, cap. 3. vers. 28.

(2) Mandatum novum do vobis ut diligatis invicem. S. Juan, cap. XIII, vers. 34.

gano el sentido genuino de estas palabras, que parecia hallarse en pugna hasta con su filosofia. El principio de la fuerza era la enseña de la antigüedad, y la filosofia, aunque se propusiese con sus especulaciones buscar la felicidad del hombre en su más alta espresion moral, restringia este sentimiento, cerrando su corazon á los que debiera amar como prójimos.

No tiene punto de comparacion la hospitalidad de los antiguos con la caridad que el Cristianismo tanto recomienda; por más que aquella sea tan decantada y elogiada hasta en la época actual, no era más que un servicio por el que se esperaba una recompensa, mientras que ésta es una virtud, y como tal, exenta de todo motivo interesado. El sentimiento que inspiraba la hospitalidad antigua está condensado en estas notables palabras de Ciceron: «Las casas de los hombres ilustres deben estar siempre abiertas á los huéspedes ilustres.» Las costumbres, las leyes, el derecho de gentes y todo cuanto pudiera establecer relaciones públicas ó privadas entre los individuos, se fué trasformando poco á poco por el influjo de las ideas cristianas: la antigüedad quedaba muy atrás en sus concepciones acerca de Dios y del hombre, creyendo en el fatalismo y en la decadencia constante de la humanidad, volvía la vista á la edad de oro, cantada por los poetas, para buscar su

ideal; el mundo cristiano, creyendo en una Providencia que dirige todos sus actos, mira al porvenir como término de sus esfuerzos y aspiraciones.

Tan saludable y benéfica doctrina fué ruda-mente combatida por aquellos que, careciendo de fé, y guiados tan solo por su razon, no podian comprender la union de lo finito con lo infinito que se habia realizado en el Hombre-Dios. La personalidad de Jesucristo en su doble naturaleza era el motivo de la discusion y de las intestinas divisiones entre ortodoxos y heterodoxos, porque ella es la base y fundamento de todo el edificio cristiano; los santos Padres de las iglesias de Oriente y Occidente, con su ilustracion y celo, dieron satisfactoria solucion á tan grave y trascendental cuestion.

El Evangelio, entre tanto, se propagaba por la faz de la tierra hasta encumbrarse sobre el trono de los Césares: la Ciudad Eterna decaia; su administracion era depresiva, y á su nombre se cometian los más violentos despojos; un malestar corroia las entrañas de la sociedad; todo anunciaba que mapa del imperio se iba á rasgar en mil pedazos; que el orgullo romano iba á ser abatido por primera vez, y que gentes feroces y extranjeras habian de apoderarse en brevedel Capitolio.

Quando una sociedad vive degradada, su corazon se seca, su inteligencia se oscurece, y sus sen-



tidos se embotan, y no ve el peligro de su ruina, por más que lo tenga presente; así sucedió á la sociedad romana, que teniendo los bárbaros hacía mucho tiempo en los límites del imperio, los despreció como hombres incultos é incivilizados, creyendo que no podrían servir más que para ornamento de las carrozas que conducian en triunfo á los Generales romanos (1).

Del mismo punto de donde habian venido los pueblos fundadores de Roma, procedian los que se preparaban á destruirla, y en los designios de la Providencia estaba escrito que habian de dar un nuevo elemento de vida á la sociedad. Alarico, Atila y Genserico, aguardaban desde las islas de la Escandinavia el momento de agonía del imperio, para arrojarse sobre él como las aves de rapiña sobre los cadáveres.

La religion de esta raza es toda guerrera: los romanos presentaban al Dios de la guerra armapo; pero estos nuevos hombres tenian un símbolo mucho más enérgico para representar su génio; una espada desnuda clavada en la tierra era el símbolo de su Dios Odin. Poseidos vivamente de que no eran más que instrumentos de la voluntad divina, su carácter feroz llevaba el esterinio donde quiera que ponian su pié, y no tardó mucho tiempo

---

(1) E. Quinet. Libro citado.

sin que el imperio quedase reducido á un monton de escombros.

El carácter individualista é independiente, que da la vida de los bosques, estaba fuertemente arraigado en ellos, y su personalidad debia exaltarse manifestándose en todas las relaciones de la vida. El Padre de familias es el Sacerdote, y la religion no se confunde con el Estado como en la antigüedad; su creencia en la inmortalidad del alma les daba una garantía de persistencia despues de la muerte; la familia no se concentraba en el Padre, como sucedia en Roma; por muy fuertes que fuesen sus lazos, cedian sin embargo á la necesidad imperiosa de la libertad, y su política llevaba el sello de la diversidad hasta la exageracion. El conjunto de todas estas circunstancias debian producir en breve consecuencias de suma trascendencia á la sociedad antigua. Los despojos del imperio, repartidos entre sus fieros conquistadores, acarrearón una multitud de guerras, que llevando el esterinio por todas partes, llegaron casi á aniquilar aquella sociedad. En la parte que cada uno de aquellos se apropió, fundaron nuevas monarquías independientes y aisladas entre sí, respetando sin embargo á los vencidos su lengua, su derecho y sus costumbres; pero esto no bastaba para que aquella nueva sociedad marchase y se desenvolviese; era imposible que pu-

diera ser encauzada por hombres tan feroces que se vanagloriaban de llevar sus derechos en la punta de la espada. La sociedad, como los individuos, necesita un lazo de union que le dé vida y la desarrolle; la fuerza fisica es impotente por sí sola para conseguir tal fin, y este medio la conduciría á la disolucion y á la muerte.

Dios, que con su Providencia vela por los intereses de la humanidad, suscitó un génio especialísimo para salvar la sociedad en tan apurado trance. S. Agustin, llamado con justo título el Doctor del Occidente, inició á las nuevas razas en la vida de la inteligencia y de la moralidad; la doctrina del Apóstol de las Gentes, acerca de la redencion, gracia y predestinacion, desenvuelta y esplicada por el Santo Doctor, fué el contrapeso que domára aquella feroz independenciam, humillando á los nuevos conquistadores hasta merecer ser dignos hijos de la iglesia. Segun esta doctrina, Dios interviene en todos los actos y pensamientos del hombre por medio de la gracia, y se establece un lazo de dependencia de la criatura respecto del Criador; los Bárbaros se sometieron á esta enseñanza y les dió la union moral de que carecian: esta teología sirvió para hacer su educacion en el largo trascurso de la Edad Media, y para preparar la base de la Edad Moderna. La sociedad se fué transformando poco á poco al calor y por la influencia

de aquella idea religiosa; el derecho público y privado se modificó, y las costumbres se dulcificaron.

El espíritu individualista del nuevo pueblo se fué desarrollando de cada día más, y las monarquías que en un principio se habían fundado, perdieron su importancia y brillo con el régimen feudal posteriormente establecido. La gerarquía eclesiástica, distribuida entre personas que ejercían su jurisdicción en territorios separados, la importancia de la aristocracia episcopal y su influencia, tanto en el orden religioso como en el civil y político, y el culto de los santos mediadores entre Dios y los hombres, fueron todas ideas que impresionaron el ánimo de los Bárbaros y contribuyeron indudablemente al tránsito del régimen monárquico al sistema feudal.

Este sistema, que llegó á fraccionar la monarquía hasta el infinito, produjo guerras y divisiones sin fin; la sociedad estaba enteramente desquiciada con tan continuada lucha y su muerte parecía segura: ¿quién podría remediar aquel mal y sacarla del oscuro caos en que estaba sumida? Un hombre de carácter y génio especial, el Pontífice Hildebrando, acometió con calor y energía tamaña empresa, centralizando al efecto el poder eclesiástico y restableciendo la disciplina de la iglesia. Los Concilios de Letran y de Leon, celebrados en los siglos XII y XIII, dieron gran impulso

á aquella obra y las Decretales la completaron. La Europa se preparaba para una nueva transformacion social y política; las tinieblas de los siglos medios iban á disiparse, y principiaba á brillar en el horizonte una nueva luz que señalase la aurora de la Edad Moderna. A la vez que el Pontificado crecia en prestigio y atribuciones, el poder real se levantaba, y el feudalismo iba perdiendo terreno de dia en dia; la legislacion de las naciones se unificaba, y la literatura de cada país principiaba á dar sus primeros frutos. Desde el siglo xi al xv la Europa no descansó en su obra de unificacion social y política, y en este mismo tiempo fueron desapareciendo, aunque lentamente, los poderosos elementos que servian de obstáculo á tan grandiosa empresa. La sociedad iba siguiendo al Pontificado en todas sus evoluciones, y la constitucion social y política se acomodaba y ajustaba en todo lo que era posible á la constitucion y disciplina de la iglesia. ¡Tan grande era la influencia religiosa en aquella sociedad!

Los adelantos intelectuales y materiales que se venian haciendo en el trascurso de estos siglos, demostraban hasta la evidencia que la sociedad rejuvenecia, y que estaba ya muy próxima una nueva era que habia de influir poderosamente en la marcha de la humanidad.

El siglo xvi se aprovechó de los esfuerzos y tra-

bajos de los anteriores, habiéndole prestado más que suficiente materia el *renacimiento* para todo género de especulaciones. La filosofía, la literatura y la política de la antigüedad, fueron los estudios predilectos de aquel tiempo; la libertad de pensar iba á desplegar su bandera, y todas estas causas reunidas fueron el punto de partida para inaugurar en el mundo una nueva era social. El afán de reformar las instituciones todas de la sociedad alcanzó también á la religión: el Norte de Europa se rebeló contra la autoridad de la iglesia, suprimiendo de una plumada quince siglos de tradiciones religiosas, y reanudando su nueva institución á los tiempos primitivos del Evangelio; y es muy notable que la misma raza que en el siglo v rompió la unidad política de Roma, diez siglos más tarde viniera á romper la unidad religiosa que la misma ciudad representa; tan cierto es que las razas del Norte, por su carácter de *diversidad* é independencia, se avienen mal con las instituciones que tengan por base la unidad.

La reforma religiosa del siglo xvi fué eminentemente individualista: habiendo suprimido la persona intermediaria entre Dios y el hombre, dejó á éste con el Código del Evangelio en la mano, sin más Juez que su conciencia y sin más intérprete que su espíritu privado; de aquí la división en sectas: aplicado este mismo principio á todas las ins-

tituciones sociales, no tardó en estallar la revolucion política, pasando por las mismas fases que la religiosa. Habiéndose considerado el hombre soberano y dueño de su destino en materia de religion, se creyó tambien con autoridad suficiente para reformar y cambiar todas sus instituciones sociales y políticas; y si el libre pensamiento habia producido en religion sectas, ¿cómo, aplicado á la política, no habia de producir divisiones y fraccionamientos entre los ciudadanos?

Así como las religiones antiguas tuvieron un arte especial que las reflejase, el Cristianismo, aunque espiritual en su más estricta concepcion, revela tambien su ideal y carácter religioso en la pintura, arte el más ideal de todos, y en cuya percepcion entra tan sólo el sentido más espiritual, cual es la vista. En la música se revela igualmente la idea cristiana; el Cristianismo ha alentado su génio, aun cuando no la ha creado (1). ¿Quién no ha sentido latir su corazon al oír cantar en una basílica un salmo de David ó una lamentacion del profeta Jeremías acompañados de las acordes notas musicales? Aquellos dulces y armoniosos acentos escitan el sentimiento religioso y son como bálsamo del cielo que cicatriza las heridas morales del alma, elevándose hácia Dios para buscar un consuelo en sus miserias y aflicciones.

---

(1) E. Quinet. Libro citado.

La idea religiosa ha influido sobremanera en el modo de ser de la humanidad, en su progreso y desarrollo; siendo la que alimenta y da vida al espíritu, no hay tiempos de mayor amargura que aquellos en que un pueblo cambia de religion, porque las instituciones sociales cambian tambien con ella; y para estudiarla en todos sus detalles no podemos prescindir de remontarnos á la antigüedad, á los montes sagrados de donde partiera para infiltrarse en la sociedad. El Himalaya en la India, el Olimpo en Grecia, el Capitolio en Roma y el Gólgota en Jerusalem, son los puntos de partida de las religiones, que como columnas milia-rias marcan las etápas religiosas que de tiempo en tiempo ha recorrido la humanidad. Tantos dioses, tantos cultos, tantos símbolos, tantos templos, diferentes todos en su espresion religiosa, ¿no han de haber significado nada en el mundo? ¿Habrán sido todos ellos una ficcion y pasatiempo para la sociedad? (1)

Los individuos y las sociedades tienen que cumplir la mision que Dios les confia, segun los medios y circunstancias en que se encuentran para realizar su fin.

El Oriente cumplió su mision concentrando las sociedades primitivas, para que fuese más fácil su desarrollo; el fraccionamiento hubiera sido inevi-

---

(1) E. Quinet. Libro citado.



table sin aquella fuerza; el Panteísmo, la Teocracia y su gobierno fueron los elementos que dieron á aquella sociedad su carácter, su forma y modo de ser.

La Grecia politeísta, dividida desde su origen, pudo desarrollar su inteligencia, y con su espíritu libre alcanzar la unidad intelectual; lazo de unión entre Oriente y Occidente, estendió su cultura y civilizó al mundo: tal fué su misión.

Roma fundó la unidad política, pero no alcanzó el secreto de la unidad moral: sus conquistas fueron, sin darse cuenta de ello, un medio el más adecuado para la rápida propagación del Evangelio.

El Cristianismo ha regenerado á la humanidad estableciendo medios que la antigüedad desconocía, uniendo á todos los hombres por el más estrecho lazo moral, iluminando la inteligencia con la fé é inspirando sentimientos dulces y benéficos por medio de la caridad. El individuo, que en las sociedades antiguas era absorbido por el Estado, ha sido relevado y enaltecido por el Cristianismo, haciéndolo libre é igual ante Dios, otorgándole el precioso don de la libertad moral.

---

Alumnos de esta Universidad que venis al templo de Minerva en busca del alimento que da vida y vigor á la inteligencia, no olvideis el estudio del desenvolvimiento que han tenido en el mundo

las ideas religiosas: en él encontrareis acaso la clave para la resolucion de las graves y trascendentes cuestiones que se agitan en la sociedad. El campo que se os presenta á la vista es vasto y no carece de escollos: pero vuestra constancia en el estudio, vuestro celo y laboriosidad vencerán todas las dificultades que pudieran servir de obstáculo á vuestros propósitos: no os contenteis con adquirir tan sólo conocimientos superficiales que se evaporan y desaparecen con facilidad; profundizad en la Ciencia cuanto os sea posible, si os proponéis recojer el fruto de vuestra espinosa carrera; tened presente que tambien estais llamados á cumplir vuestra mision; yo os recomiendo que en su cumplimiento os mostreis dignos; que la justicia y la prudencia sean vuestro norte, para que podais alcanzar un dia honor y gloria y las *benediciones de la Pátria*.—HE DICHO.

— 402 —

las cosas que se encuentran en el mundo, y en particular en lo que se refiere a las ciencias y artes, y a los conocimientos que se necesitan para el gobierno de la vida civil, y a los que se necesitan para el gobierno de la vida moral, y a los que se necesitan para el gobierno de la vida intelectual, y a los que se necesitan para el gobierno de la vida social, y a los que se necesitan para el gobierno de la vida política, y a los que se necesitan para el gobierno de la vida económica, y a los que se necesitan para el gobierno de la vida cultural, y a los que se necesitan para el gobierno de la vida religiosa, y a los que se necesitan para el gobierno de la vida espiritual, y a los que se necesitan para el gobierno de la vida eterna.

[Faint header text]							
[Faint header 1]	[Faint header 2]	[Faint header 3]	[Faint header 4]	[Faint header 5]	[Faint header 6]	[Faint header 7]	[Faint header 8]
[Faint data 1.1]	[Faint data 1.2]	[Faint data 1.3]	[Faint data 1.4]	[Faint data 1.5]	[Faint data 1.6]	[Faint data 1.7]	[Faint data 1.8]
[Faint data 2.1]	[Faint data 2.2]	[Faint data 2.3]	[Faint data 2.4]	[Faint data 2.5]	[Faint data 2.6]	[Faint data 2.7]	[Faint data 2.8]
[Faint data 3.1]	[Faint data 3.2]	[Faint data 3.3]	[Faint data 3.4]	[Faint data 3.5]	[Faint data 3.6]	[Faint data 3.7]	[Faint data 3.8]
[Faint data 4.1]	[Faint data 4.2]	[Faint data 4.3]	[Faint data 4.4]	[Faint data 4.5]	[Faint data 4.6]	[Faint data 4.7]	[Faint data 4.8]
[Faint data 5.1]	[Faint data 5.2]	[Faint data 5.3]	[Faint data 5.4]	[Faint data 5.5]	[Faint data 5.6]	[Faint data 5.7]	[Faint data 5.8]
[Faint data 6.1]	[Faint data 6.2]	[Faint data 6.3]	[Faint data 6.4]	[Faint data 6.5]	[Faint data 6.6]	[Faint data 6.7]	[Faint data 6.8]
[Faint data 7.1]	[Faint data 7.2]	[Faint data 7.3]	[Faint data 7.4]	[Faint data 7.5]	[Faint data 7.6]	[Faint data 7.7]	[Faint data 7.8]
[Faint data 8.1]	[Faint data 8.2]	[Faint data 8.3]	[Faint data 8.4]	[Faint data 8.5]	[Faint data 8.6]	[Faint data 8.7]	[Faint data 8.8]
[Faint data 9.1]	[Faint data 9.2]	[Faint data 9.3]	[Faint data 9.4]	[Faint data 9.5]	[Faint data 9.6]	[Faint data 9.7]	[Faint data 9.8]
[Faint data 10.1]	[Faint data 10.2]	[Faint data 10.3]	[Faint data 10.4]	[Faint data 10.5]	[Faint data 10.6]	[Faint data 10.7]	[Faint data 10.8]

UNIVERSIDAD LITERARIA DE ZARAGOZA.

CURSO DE 1871 A 1872.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en esta Universidad en relacion con las asignaturas.

FACULTADES.	ASIGNATURAS.	EXAMENES.										Cursantes que no han su- frido exámen.	Total de los que han ga- nado curso.	Total de los que lo han perdido.
		Matriculados.		ORDINARIOS.				EXTRAORDINARIOS.						
		Oficiales	Libres.	Aprobados.		Suspensos.		Aprobados.		Suspensos.				
Oficiales	Libres.	Oficiales	Libres.	Oficiales	Libres.	Oficiales	Libres.	Oficiales	Libres.					
DERECHO. Seccion del civil y canónico.	Derecho romano (primer curso) . . . . .	91	15	71	9	8	2	6	1	2	»	2	99	5
	Derecho romano (segundo curso) . . . . .	66	16	48	10	6	2	3	1	2	1	9	72	10
	Economía política y Estadística . . . . .	65	10	52	6	5	1	4	2	1	»	4	71	4
	Derecho civil español . . . . .	63	10	50	7	6	2	4	»	»	»	2	73	5
	Derecho canónico . . . . .	54	11	46	6	3	1	3	1	»	»	4	60	4
	Derecho mercantil y penal . . . . .	59	8	48	4	5	2	3	2	»	»	»	66	1
	Derecho político y administrativo . . . . .	64	9	46	6	6	1	7	2	1	»	5	69	1
	Ampliacion del derecho civil y Códigos . . . . .	65	8	51	5	7	2	8	3	2	1	»	73	»
	Teoría práctica de procedimientos judiciales . . . . .	62	12	46	8	9	2	5	2	7	2	»	72	2
	Disciplina general de la Iglesia . . . . .	66	9	58	6	4	1	4	1	2	»	7	75	»
	Práctica forense . . . . .	64	7	56	5	5	2	4	2	4	1	»	70	»
	Filosofía del Derecho, Derecho internacional . . . . .	11	9	7	6	»	»	»	»	»	»	7	13	»
	Legislacion comparada . . . . .	11	9	7	6	»	»	»	»	»	»	7	13	»
	Historia de la Iglesia, Concilios, etc. . . . .	11	9	7	6	»	»	»	»	»	»	7	13	»
	TOTAL . . . . .	757	130	593	90	64	18	53	17	21	5	46	839	52
Carrera de Notariado . . . . .	(Nociones de Derecho civil, mercantil y penal. . . . .)	41	15	39	14	2	1	2	»	1	»	»	56	»
	(Teoría y práctica de la redaccion de instrumentos públicos y actuacio- nes judiciales . . . . .)	41	15	37	13	3	2	5	2	»	»	»	56	»
	TOTAL . . . . .	82	30	76	27	5	3	5	2	1	»	»	112	»
MEDICINA.	Anatomía descriptiva y general (primer curso) . . . . .	70	15	40	11	23	4	18	3	5	1	7	74	4
	Anatomía descriptiva y general (segundo curso) . . . . .	61	19	50	17	9	2	7	1	2	1	2	65	3
	Ejercicios de Diseccion (primer curso) . . . . .	70	15	40	11	23	4	18	3	5	1	7	74	4
	Ejercicios de Diseccion (segundo curso) . . . . .	61	19	50	17	9	2	7	1	2	1	2	65	3
	Fisiología . . . . .	54	16	49	13	4	1	4	1	»	»	»	70	»
	Higiene privada . . . . .	55	20	45	17	7	3	7	3	»	»	5	70	»
	Patología general con su Clínica y Anatomía patológica . . . . .	57	11	48	9	6	2	6	2	»	»	3	63	»
	Terapéutica, Materia médica, etc. . . . .	64	10	57	10	4	10	4	40	»	»	3	71	»
	Patología quirúrgica . . . . .	52	13	47	10	3	3	3	3	»	»	2	63	»
	Anatomía quirúrgica, operaciones, etc. . . . .	51	10	43	9	7	1	7	1	»	»	1	60	»
	Patología médica . . . . .	48	12	42	10	4	2	4	2	»	»	2	58	»
	Obstetricia y Patología especial de mujeres y niños . . . . .	45	14	39	12	2	2	2	2	»	»	1	56	»
	Preliminares clínicos. Clínica médica (primer curso) . . . . .	28	15	23	12	3	3	3	3	»	»	»	43	»
	Clínica médica (segundo curso) . . . . .	26	18	24	18	24	18	24	18	»	»	»	44	»
	Clínica quirúrgica (primer curso) . . . . .	24	17	20	16	2	1	2	1	»	»	1	40	»
	Clínica quirúrgica (segundo curso) . . . . .	26	18	24	17	1	1	1	1	»	»	1	43	»
	Clínica de Obstetricia . . . . .	29	13	27	24	1	»	1	»	»	»	4	41	»
Higiene pública . . . . .	20	24	29	14	1	»	1	»	»	»	»	44	»	
Medicina legal y Toxicología . . . . .	30	14	28	41	4	2	1	2	»	»	1	43	»	
TOTAL . . . . .	869	293	715	260	134	61	120	57	14	4	39	1089	44	
FILOSOFÍA Y LETRAS.	Literatura general y española . . . . .	79	8	61	5	8	1	8	1	»	»	1	84	3
	Lengua griega . . . . .	16	2	14	2	2	»	»	»	»	»	»	18	»
	Literatura clásica griega . . . . .	9	1	4	1	1	»	3	»	»	»	1	9	1
	Literatura clásica latina . . . . .	80	10	72	6	5	1	2	»	»	»	4	86	4
	Historia universal . . . . .	65	8	56	5	3	2	5	1	»	»	2	70	3
	Metafísica . . . . .	8	»	6	»	2	»	»	»	»	»	»	8	»
	Geografía . . . . .	13	2	10	»	2	»	2	»	1	»	»	15	»
	Historia de España . . . . .	8	2	5	1	1	»	3	»	»	»	»	10	»
	Estudios críticos sobre autores griegos . . . . .	11	5	9	2	»	»	1	»	»	»	2	12	2
	Lengua hebrea . . . . .	11	3	7	5	2	»	2	»	»	»	»	14	»
Lengua árabe . . . . .	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Estética . . . . .	10	2	10	2	»	»	»	»	»	»	»	12	»	
Historia de la Filosofía . . . . .	9	2	9	2	»	»	»	»	»	»	»	11	»	
TOTAL . . . . .	319	43	263	29	26	4	23	5	1	»	40	549	13	
CIENCIAS.	Complemento del Álgebra, Geometría y Trigonometría rectilínea, etc. . . . .	8	4	8	4	»	»	»	»	»	2	12	2	
	Geometría analítica . . . . .	8	4	8	4	»	»	»	»	»	4	12	1	
	Geografía . . . . .	8	4	8	4	»	»	»	»	»	2	12	2	
	Ampliacion de la Física espermental . . . . .	79	8	76	4	4	2	4	2	»	»	6	87	6
	Química general . . . . .	73	11	72	9	1	2	1	2	»	»	5	84	5
	Zoología, Botánica y Mineralogía con nociones de Geología . . . . .	70	15	64	15	6	2	6	2	»	»	4	85	4
Dibujo lineal . . . . .	»	3	»	3	»	»	»	»	»	»	»	3	»	
TOTAL . . . . .	246	49	236	41	11	6	11	6	»	»	20	295	20	

CUADRO DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

	OFICIALES.	LIBRES.	TOTALES.
Derecho civil y canónico . . . . .	249	66	315
Medicina . . . . .	214	79	293
Facultativos de segunda clase . . . . .	19	10	29
Filosofía y Letras . . . . .	110	36	146
Ciencias . . . . .	91	18	109
Practicantes . . . . .	85	10	95
Notariado . . . . .	41	15	56
TOTAL . . . . .	809	234	1043

№	Имя	Возраст	Состояние	Примечание
1	Иванов	30	Хорошо	
2	Петров	35	Удовл.	
3	Сидоров	40	Плохо	
4	Климов	45	Удовл.	
5	Васильев	50	Хорошо	
6	Попов	55	Удовл.	
7	Смирнов	60	Плохо	
8	Морозов	65	Удовл.	
9	Михайлов	70	Хорошо	
10	Ильин	75	Удовл.	
11	Кузнецов	80	Плохо	
12	Лебедев	85	Удовл.	
13	Зиничев	90	Хорошо	
14	Березин	95	Удовл.	
15	Воробьев	100	Плохо	

Итого: 15 человек, средний возраст 65 лет.

№	Имя	Возраст	Состояние	Примечание
1	Иванов	30	Хорошо	
2	Петров	35	Удовл.	
3	Сидоров	40	Плохо	
4	Климов	45	Удовл.	
5	Васильев	50	Хорошо	
6	Попов	55	Удовл.	
7	Смирнов	60	Плохо	
8	Морозов	65	Удовл.	
9	Михайлов	70	Хорошо	
10	Ильин	75	Удовл.	
11	Кузнецов	80	Плохо	
12	Лебедев	85	Удовл.	
13	Зиничев	90	Хорошо	
14	Березин	95	Удовл.	
15	Воробьев	100	Плохо	

№	Имя	Возраст	Состояние	Примечание
1	Иванов	30	Хорошо	
2	Петров	35	Удовл.	
3	Сидоров	40	Плохо	
4	Климов	45	Удовл.	
5	Васильев	50	Хорошо	
6	Попов	55	Удовл.	
7	Смирнов	60	Плохо	
8	Морозов	65	Удовл.	
9	Михайлов	70	Хорошо	
10	Ильин	75	Удовл.	
11	Кузнецов	80	Плохо	
12	Лебедев	85	Удовл.	
13	Зиничев	90	Хорошо	
14	Березин	95	Удовл.	
15	Воробьев	100	Плохо	

Итого: 15 человек, средний возраст 65 лет.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE ZARAGOZA.

NÚM. 2.

CUADRO de los ejercicios para grados y títulos en esta Universidad durante el curso de 1871 á 1872.

FACULTADES.	CLASES.	Presentados al grado.	CENSURA en el ejercicio.		TOTAL de APROBADOS.
			Aprobados.	Suspensos.	
Filosofía y Letras.....	Licenciados.....	25	24	1	25
	Doctores.....	9	9	»	9
Derecho civil y canónico.....	Licenciados.....	47	59	8	47
	Doctores.....	40	40	»	40
Medicina.....	Licenciados.....	43	43	»	43
	Facultativos de 2. <sup>a</sup> clase.....	9	9	»	9
Ciencias.....	Practicantes.....	73	73	»	73
	Licenciados en Cirujía.....	4	4	»	4
Notariado.....	Licenciados.....	13	13	»	13
	Doctores.....	»	»	»	»
		30	30	»	30
TOTAL APROBADOS.....		263	254	9	263

UNIVERSIDAD LITERARIA DE ZARAGOZA.

CURSO DE 1871 Á 1872.

PREMIOS ORDINARIOS.

FACULTAD DE DERECHO.

NOMBRES.		ASIGNATURAS.
D. Fernando Santapau y Nougúés	Premio	Derecho romano (1.º curso).
Francisco Ledesma y Palacios	Premio	} Derecho romano (2.º curso).
Jaime Torné y Alerany . . . . .	Premio	
Francisco Ledesma y Palacios	Premio	} Derecho civil español.
Fulgencio Sancho Aranguren.	Premio	
Manuel Ramon Julian y Soler.	Premio	Derecho mercantil y penal.
Juan Antonio Betran y Gimenez	1.º Accésit	Economía política y estadística
Ricardo Sasera y Sanson . . . . .	Premio	} Dcho. político y administrativo
Juan Francisco Bueno y Bonafonte . . . . .	Premio	
Pascual Comin y Moya . . . . .	1.º Accésit	} Ampliación del derecho civil y códigos.
Francisco Moragas y Tegera.	Premio	
Isidro Zabala y Viced . . . . .	Premio	} Disciplina general de la Iglesia y Práctica forense.
Juan Francisco Bueno y Bonafonte . . . . .	1.º Accésit	
Francisco Moragas y Tegera.	Premio	
El mismo . . . . .	Premio	

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

D. Joaquin Arnau é Ibañez . . . . .	Premio	} Literatura general y española
Eduardo Sellent y Giralt . . . . .	1.º Accésit	
Jaime Torné y Alerany . . . . .	Premio	Literatura clásica griega.
Joaquin Arnau é Ibañez . . . . .	Premio	Literatura clásica latina.
Dalmiro Fernandez y Oliva . . . . .	Premio	Metafísica.
El mismo . . . . .	Premio	} Geografía histórica.
D. José Eduardo Sellent y Giralt.	1.º Accésit	
Manuel Zabala y Ordanis . . . . .	2.º Accésit	} Historia universal.
José Eduardo Sellent y Giralt.	Premio	
Joaquin Arnau é Ibañez . . . . .	Premio	} Historia de España.
Dalmiro Fernandez y Oliva . . . . .	1.º Accésit	
Manuel Zabala y Ordanis . . . . .	Accésit	Historia de la Filosofía.
El mismo . . . . .	Premio	Estética.



FACULTAD DE MEDICINA.

D. José Ruiz y París.....	Accésit	} Anatomía descriptiva y general (1.º curso).
Benito Serrate y Falceto ....	Accésit	
Ponciano Sariñena y Ramon.	Accésit	
Anselmo Estella y Martinez..	Accésit	} Anatomía descriptiva y general (2.º curso).
José Ruiz y París .....	Accésit	
Pablo Salinas y Aznarez .....	Premio	Clinica médica (1.º curso).
Francisco Zaera y Morelló....	Premio	Clinica médica (2.º curso).
Santiago Ramon y Cajal.....	Premio	Anatomía quirúrgica; operaciones, etc.

FACULTAD DE CIENCIAS.

D. Crispin Navarro y Mues.....	Premio	} Química general.
Alejandro Mendizabal y Martin	Accésit	
José Gascon y Guimbro .....	Accésit	
Alejandro Mendizabal y Martin	Premio	} Zoología, Botánica y Minerología con Nociones de Geología.
José Gascon y Guimbro.....	Premio	

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

FACULTAD DE DERECHO.

D. Francisco Moragas y Tegera .... Grado de Licenciado en Derecho civil y canónico.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

D. Manuel Zabala y Urdanis..... Grado de Licenciado en la misma.

CUADRO DEL PERSONAL

EN EL CURSO DE 1873 Á 1874.

M. I. Sr. Rector. . . . . Doctor D. José Nieto Alvarez.  
 Vice-Rector. . . . . Doctor D. Pedro Berroy.  
 Secretario general. . . . . Licenciado D. Fernando Muscat.

FILOSOFIA Y LETRAS.

Decano. . . . . Doctor D. Martin Villar.  
 Secretario. . . . . Doctor D. Pablo Gil y Gil.  
 Doctor D. Gerónimo Borao. . . Principios generales de Literatura y Literatura Española.  
 Doctor D. Antonio Hernandez (Auxiliar). . . . . Lengua griega.  
 Doctor D. Martin Villar. . . . . Literatura clásica griega y Literatura clásica Latina.  
 Doctor D. Pablo Gil y Gil. . . . Geografía.  
 Doctor D. José Puente. . . . . Historia universal.  
 Doctor D. Vicente Escolá (Auxiliar). . . . . Metafísica.  
 . . . . . Historia de España.  
 Vacantes . . . . . } Estudios críticos sobre autores griegos.  
 . . . . . } Lengua hebrea.

DERECHO.

Decano. . . . . Doctor D. José Nadal.  
 Secretario. . . . . Doctor D. Roberto Casajús.  
 Vacante. . . . . Introduccion al Estudio del Derecho y elementos del Derecho romano.  
 Doctor D. Antonio José Pou. . . Continuacion del Derecho romano.  
 Doctor D. Domingo Alcalde y Prieto. . . . . Historia y elementos de Derecho civil y español, comun y foral.

- Doctor D. Jorge Sihar. . . . . Elementos de Derecho mercantil y penal.  
Doctor D. Pedro Berroy. . . . . Instituciones de Derecho canónico.  
Doctor D. José Nieto Alvarez. . . Elementos de Derecho político y administrativo.  
Doctor D. Vicente Bas . . . . . Elementos de Economía política y Estadística.  
Doctor D. José Nadal. . . . . Teoría de procedimientos judiciales. Práctica forense.  
Doctor D. Clemente Ibarra. . . . Disciplina general de la Iglesia y particular de España.  
Doctor D. Roberto Casajús. . . . Ampliación del Derecho civil y Códigos.  
Doctor D. Antonio José Pou . . . Filosofía del Derecho.  
Doctor D. José Nieto Alvarez. . . Legislación comparada.  
Doctor D. Clemente Ibarra. . . . Historia de la Iglesia.

CARRERA DEL NOTARIADO.

- Doctor D. Tomás Burillo. . . . . Nociones de Derecho civil, mercantil y penal de España.  
Doctor D. Manuel Fernando Lozano. . . . . Teoría y práctica de la redacción de instrumentos públicos y actuaciones judiciales.

FACULTAD DE MEDICINA.

- Decano . . . . . D. Genaro Casas.  
Secretario. . . . . D. Antonio García.  
D. Marcelo Guallart (Auxiliar) . . Ampliación de la Física experimental. Química general.  
D. Florencio Ballarin. . . . . Zoología, Botánica y Mineralogía con Nociones de Geología.  
D. Jacinto Corralé (Auxiliar). . . Anatomía descriptiva y general, primer curso. Ejercicios de disección, primer curso.  
D. Antonio García. . . . . Fisiología.  
D. Ramon Sancho. . . . . Higiene privada.  
D. Gaspar Lopez. . . . . Anatomía general y descriptiva, segundo curso.

- D. Justo Ramon. . . . . Ejercicios de diseccion, segundo curso y Osteología.  
D. Pedro Cerrada. . . . . Patología general con su clínica y Anatomía patológica.  
D. Pascual Comin. . . . . Terapéutica, materia médica y arte de recetar.  
D. Antonio Escartin. . . . . Patología quirúrgica.  
D. Manuel Fornés. . . . . Patología médica.  
D. Manuel Daina. . . . . Anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendages.  
D. Ildefonso Ferrer. . . . . Obstetricia y patología especial de la mujer y niños.  
D. Genaro Casas. . . . . Clínica médica, primero y segundo curso.  
D. Nicolás Montells. . . . . Clínica quirúrgica, primero y segundo curso.  
D. José Redondo. . . . . Clínica de Obstetricia.  
D. Matías Perez. . . . . Higiene pública.  
D. Eduardo Fornés. . . . . Medicina legal y Toxicología.

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

- Decano . . . . . Dr. D. Florencio Ballarin.  
Secretario. . . . . Dr. D. Marcelo Guallart.  
D. José Escárrega. . . . . Complemento de Algebra, Geometría y Trigonometría rectilínea y esférica.  
D. Mariano Novella. . . . . Geometría analítica de dos y tres dimensiones.  
D. Leon Centineda. . . . . Geografía.  
D. Marcelo Guallart. . . . . Ampliación de la Física experimental.  
D. Bruno Solano. . . . . Química general.  
D. Florencio Ballarin . . . . . Zoología, Botánica y Mineralogía con Nociones de Geología.

LICENCIATURA EN CIENCIAS EXACTAS.

- D. Hermenegildo Gorría. . . . . Cálculo diferencial é integral de diferencias y variaciones.  
D. Antonio García. . . . . Mecánica.  
D. Antonio Lesarri. . . . . Geometría descriptiva.  
D. Ramon García . . . . . Geodesia.

LICENCIATURA EN CIENCIAS FÍSICAS.

- D. Bruno Solano. . . . . Tratado de los fluidos imponderables.  
D. Francisco Magallon. . . . . Química inorgánica.  
D. Joaquin Lacambra . . . . . Química orgánica.

LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES.

- D. Antonio Berbegal. . . . . Organografía y Fisiología vegetal  
El mismo. . . . . Fitografía y Geografía botánica.  
D. Patricio Bellido. . . . . Zoología (Vertebrados).  
El mismo. . . . . Zoología (Invertebrados).  
D. Juan Vicens . . . . . Ampliación de la Mineralogía y Geognosia.

AYUDANTES.

- D. Francisco Magallon y D. José Duran.



**PERSONAL ADMINISTRATIVO.**

**BIBLIOTECA.**

**PERSONAL DE LA MISMA.**

Lic. D. Francisco Marzo, ayudante de tercer grado.  
D. Francisco Cobeñas, ayudante de tercer grado.  
D. Alejo Ecay, portero.

**SECRETARIA GENERAL.**

Secretario general. . . . . Licenciado D. Fernando Muscat.

**NEGOCIADO PRIMERO.**

Oficial primero. . . . . D. Joaquin Pobeá.  
Auxiliar. . . . . D. Alejandro Muscat.

**NEGOCIADO SEGUNDO.**

Oficial segundo. . . . . D. Gerónimo Soler.  
Auxiliar. . . . . D. Isidro Loscertales.

**NEGOCIADO TERCERO.**

Oficial tercero. . . . . D. Servando Talon.  
Auxiliar. . . . . D. Roberto Bases.

**DEPENDIENTES.**

D. José Mediano. . . . . Conserje y Bedel mayor.  
D. Lucas Mediano. . . . . Bedel primero.  
D. Miguel Gascon. . . . . Id. segundo.  
D. Francisco Alda. . . . . Id. tercero.  
D. Anacleto de Gracia. . . . . Portero de la Secretaría.  
D. Francisco Izquierdo. . . . . Portero del establecimiento.  
Juan Moré. . . . . }  
Santiago Lopez. . . . . } Mozos de Aseo.



**INSTITUTO BIBLIOGRAFICO ARAGONES**  
BIBLIOTECA DE ARAGÓN



1130427  
IBFA.563

IBFA-